



Informa

SINDICATO DE TRABAJADORES
DE LA ENSEÑANZA DE MADRID
C/ Ferrocarril nº 22-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE MADRID
Lee y difunde.

La nueva Formación Profesional, un contrato de esclavitud

La nueva Formación Profesional (FP) con FCT extendida propuesta por la Comunidad de Madrid supone **reducir la docencia** de los alumnos a tres trimestres en un curso frente a los cinco trimestres que recibían anteriormente en dos cursos. El segundo curso completo, los alumnos realizan 9 meses de prácticas en empresas. Sin embargo, los alumnos realizarán esas prácticas **sin percibir remuneración alguna** y realizando tareas que, de otro modo, serían cubiertas por trabajadores asalariados. Lo que se crea de facto son **puestos de trabajo cubiertos por mano de obra esclava**. Las empresas no tendrán, además, obligación de enseñar a los estudiantes que las realicen como sí sucede, en teoría al menos, en la FP dual.

La reducción del número de horas lectivas imposibilita alcanzar las competencias básicas para el necesario desarrollo de la profesión afectando a la calidad de la enseñanza de la educación pública. Los profesores también se verán afectados por este nuevo experimento. El número de ellos se reducirá a la mitad en cada ciclo implantado.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid (STEM) denuncia la experimentación que está llevando a cabo la Comunidad de Madrid con los estudiantes, así como la precarización de la enseñanza y la reducción del número de docentes.

STEM ha querido recalcar que los que finalicen estos ciclos, lo harán con un nivel significativamente inferior a sus homólogos tradicionales. La carencia de educación sólo puede ser ya compensada y siempre a iniciativa propia del alumno con cursos de pago o formación online, para poder adquirir los niveles reales que requiere el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL).

El sindicato ya ha requerido al INCUAL que se pronuncie sobre el nivel de cualificación tendrán estos ciclos experimentales. Además, ya se ha solicitado al Ministerio de Educación conocer si estos ciclos serán equivalentes al título de Técnico.

Madrid, 17 de septiembre.

Secretaría del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid